
Introducción

De acuerdo al decreto no. 19454 publicado en el Periodico Oficial del Estado de Tabasco del 15 de septiembre de 2004, suplemento 6472, se crea el Museo Interactivo Papagayo, como un Organismo Publico Descentralizado con la finalidad de ser un espacio que fortalezca la educacion y promueva el conocimiento a traves del desarrollo de la Ciencia, Tecnologia y Esparcimiento Familiar, que opera con Recursos de participacion Estatal y recursos Propios, generados por la afluencia de visitantes, que aligeren la carga presupuestal al Gobierno del Estado de Tabasco, los ingresos propios provienen de servicios proporcionados por el Museo Interactivo Papagayo hacia los visitantes, que promueve mediante el juego y los conocimientos cientificos y tecnologicos, el desarrollo de la capacidad intelectual de los niños, los visitantes participaran de manera interactiva con las exhibiciones que se tienen establecidas para ello. Los Estados Financieros que se presentan son preparados de acuerdo a los lineamientos de la nueva Ley General de Contabilidad Gubernamental, dando cumplimiento a los articulos 46 y 49 de esta Ley, y con base en los nuevos formatos emitidos por el Consejo Nacional de Armonizacion Contable (CONAC), asi como la Ley General de Dicipina Finaciera de las Entidades Federativas y los Municipios.